

- **Graves concesiones en la renegociación del TLCAN. Periódico La Jornada. SUSANA GONZÁLEZ G. Martes 11 de septiembre de 2018, p. 25**

Pide **Convergencia de Organizaciones** aclarar alcances

En el acuerdo bilateral alcanzado con Estados Unidos como parte de la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, México aceptó incorporar estándares sin precedente en biotecnología agrícola en favor de las empresas que controlan dicho mercado, incluyendo transgénicos y pesticidas; no otorgar subsidios a exportaciones o salvaguardias agrícolas especiales establecidos en la Organización Mundial de Comercio y otros mecanismos para que no se distorsionen los mercados; eliminar barreras a bebidas alcohólicas, y permitir acceso sin restricciones al mercado de quesos, denunció la **Convergencia de Organizaciones Sociales y Ciudadanas México Mejor sin TLC**.

Detalló que el gobierno del presidente Enrique Peña aceptó protecciones excesivas a la propiedad intelectual, que quedan evidenciadas en la negativa de Canadá de aceptarlas tal como están acordadas, porque perjudican a los sectores públicos de salud y cultura, ya que resultan en costos elevados para medicinas genéricas y violaciones a los derechos a salud, privacidad, acceso a conocimiento, libertad de expresión e innovación.

Otra concesión que hizo el equipo negociador de México, destacó, es la eliminación del capítulo 19, referente a la solución de controversias, que contemplaba el establecimiento de mecanismos bilaterales o trilaterales en materia de *dumping*, que impedirían a Estados Unidos adoptar medidas extraterritoriales, como embargos e imposición de aranceles.

Al reiterar su rechazo a la renegociación del TLCAN, Convergencia sostuvo que ésta representa el fracaso del modelo del libre comercio. Consideró que con la aceptación del gobierno de Peña Nieto de que existan zonas de altos sueldos (de 16 dólares por hora) para generar 40 por ciento de la producción automotriz, sólo se protege a la industria estadounidense y en México se evade la justa exigencia de aumento salarial.

De acuerdo con la información filtrada a periodistas de Estados Unidos, el contenido de los capítulos laboral y de medio ambiente es muy similar a los acuerdos adoptados en el Tratado Transpacífico, lo cual significa que son regresivos frente a los inoperantes y fracasados acuerdos paralelos laboral y ambiental acordados en 1994 en el TLCAN. De ser verídico esto serán totalmente insuficientes para salvaguardar el derecho a un ambiente sano y sustentable y los legítimos derechos individuales y colectivos de los trabajadores reconocidos por la Constitución mexicana y la Organización Internacional del Trabajo, señaló.

El supuesto éxito del acuerdo bilateral, indicó, sólo es para manipular a la opinión pública, con el fin de imponer medidas que sólo favorecen el proteccionismo comercial y el nacionalismo racista del gobierno del presidente de Estados Unidos en favor de mayores ganancias empresariales y transnacionales, a costa del bienestar de los pueblos y en función de sus prioridades políticas y la reducción de su déficit fiscal con el argumento de que es mejor tener un TLCAN que no tenerlo.

Pese a toda la información y filtraciones difundidas en los medios sobre el acuerdo, criticó que se mantengan en secreto los alcances y el contenido de los textos negociados, como forma antidemocrática de ocultar los impactos negativos para el interés nacional.

-----EL FINANCIERO----->

• LUNA DE MIEL POST ELECTORAL E IMPACTO ECONÓMICO. JOÉL VIRGEN ROSANO.

Pocos son los indicadores de confianza o clima de negocios que no han observado una mejoría sustancial tras las elecciones del pasado 1 de julio. Parece predominar una expectativa de mejores tiempos económicos para los siguientes meses tanto a nivel macroeconómico como en el entorno de los hogares. En las siguientes líneas me concentro en uno de estos indicadores, la confianza del consumidor, y las que creo son cuatro observaciones relevantes o implicaciones acerca del comportamiento reciente del mismo. Una de estas reflexiones pretenderá concluir si forzosamente tenemos que esperar que el buen ánimo de los agentes económicos se traduzca en una mejoría económica, en este caso en el consumo.

Primero, el fuerte repunte en la confianza del consumidor observada tras el proceso electoral local es tan o más fuerte que el desplome sin precedentes observado tras las elecciones de EUA de noviembre del 2016. Lo anterior destaca en una coyuntura donde buena parte de las incertidumbres generadas a partir de la elección estadounidense continuaban vigentes al menos hasta julio de este año (renegociación del TLCAN, recrudescimiento del entorno proteccionista global y deterioro en la relación bilateral México-EUA). Claramente, el inédito apoyo electoral para el ahora presidente electo, amén de un creciente apoyo y mejoría en su imagen, ha tenido correspondencia en la expectativa de mejores tiempos para el consumo.

Segundo, la mejoría no se percibe solamente en los grandes agregados económicos. En particular, la robusta ganancia en confianza observada entre junio y julio de este año, y confirmada en agosto, ubicó a la confianza del consumidor en sus niveles más altos desde diciembre del 2007 -previo a la Gran Recesión global-. Más aun, a su interior, sus subíndices revelan que los participantes en esta encuesta levantada mensualmente por el Inegi no sólo anticipan mejores condiciones para los siguientes 12 meses en términos de la economía mexicana, sino también de la economía familiar. En el primer caso, el indicador se ubica cerca

de sus niveles máximos desde septiembre del 2006, mientras que el segundo se compara con el alto nivel alcanzado en enero del 2008.

Tercero, los indicadores para agosto se mantuvieron en niveles excepcionalmente altos, no necesariamente influenciados por el anuncio de un acuerdo comercial entre México y EUA. El alto dato de agosto confirmó que los altos niveles de confianza del consumidor han observado persistencia en claro contraste con el episodio de profunda caída en enero del 2017 (poselecciones EUA), la cual fue inmediatamente seguida de tres o cuatro meses de recuperación hacia niveles previos. Vale la pena considerar que el esperanzador anuncio del logro de un acuerdo comercial bilateral entre México y EUA fue hecho el 27 de agosto, en tanto que la encuesta de confianza del consumidor correspondiente a ese mes se realizó durante los primeros 20 días.

Cuarto, conviene recordar que la relación entre el indicador de confianza del consumidor y el consumo privado en México es elusiva, aun al considerar otros determinantes del consumo. Un análisis estadístico revelaría la presencia de periodos de cambiante correlación y una causalidad que no siempre ha sugerido que parte de la confianza hacia el consumo. Es por lo anterior que no me es posible afirmar que los recientes niveles de confianza son un anticipo de un significativo repunte en el consumo privado en los siguientes meses.

No obstante lo anterior, reconozco que la mejoría en confianza no sólo es excepcional sino que no es exclusiva de un solo indicador. Otros indicadores tales como la confianza del productor (Inegi) y el clima de negocios (Banxico) apuntan en la misma dirección. Así, lo que sí se puede afirmar es que en términos de ánimo del consumidor, la mesa está puesta para un consumo robusto. Ahora sigamos muy de cerca la trayectoria de algunos de los principales indicadores adelantados para el consumo tales como la masa salarial, las importaciones de bienes de consumo y las tasas de interés en busca de confirmación de mejores cifras de consumo.

-----LA JORNADA----->

- **La producción automotriz creció sólo 0.4% en agosto pasado, reporta la AMIA**

Durante agosto pasado la producción automotriz mostró un crecimiento de 0.4 por ciento respecto del mismo mes de 2017, lo cual refleja un movimiento muy lento de esa industria en el año, señaló el presidente de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz, Eduardo Solís.

El ejecutivo se reservó sus comentarios sobre lo que ocurre en la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte; sin embargo, señaló que aguardarán mientras Canadá siga en la negociación para hacer un pronunciamiento. Las expectativas, dijo, son que se mantenga un acuerdo trilateral.

Detalló que la producción automotriz de enero a agosto se ubicó en 2 millones 617 mil 330 unidades, lo cual significa un crecimiento de 0.1 por ciento.

De dichas unidades se han exportado un millón 946 mil 983 en lo que va del año, lo que significa un avance de 9.1 por ciento. El comportamiento de las exportaciones en agosto tuvo un crecimiento de 15.4 puntos porcentuales respecto de agosto de 2017. Se vendieron 281 mil 805.

La AMIA detalló que el comportamiento de la producción ha variado por empresa, toda vez que, según sus reportes, durante agosto la de Toyota aumentó 41 por ciento; la de General Motors, 32.4; KIA, 29; Mazda, 33, y Chrysler, 3.1.

En su oportunidad, el director de la Asociación Mexicana de Distribuidores de Autos, Guillermo Rosales Zárate, expresó que durante agosto se vendieron 118 mil 715 unidades, 6 mil 616 menos respecto del mismo mes de 2017, representando una contracción de 5.3 por ciento.

Detalló que en agosto, seis de siete segmentos reportaron ventas a la baja. Sólo el de lujo mostró un crecimiento de 17.2 por ciento.

Las ventas de subcompactos y para usos múltiples bajaron 8.8 por ciento. Las de compactos, 0.6; deportivos, 0.5; camiones ligeros, 4.8, y camiones pesados, 5.3.

En cuanto a la comercialización de vehículos en el acumulado de 2018, seis de siete segmentos también culminaron con números rojos en comparación con el mismo lapso enero-agosto del año pasado.

En el periodo, las ventas ascendieron a 913 mil 726 unidades, esto es, 76 mil 766 menos, equivalente a una baja de 7.8 por ciento.

Sobre el desempeño del financiamiento, a julio de este año 547 mil 324 automotores se colocaron mediante alguna de las tres principales opciones, 48 mil 866 menos respecto del mismo periodo de 2017, con una variación a la baja de 8.2 por ciento.

-----EXCELSIOR----->

- **TLCAN: Los autos mexicanos preocupan en Washington**

WASHINGTON .- Por lo regular, agosto es un mes muy tranquilo en Washington. Este año es la excepción, en especial para los políticos y los abogados (además de los abogados de los políticos). También la vida de los negociadores comerciales ha estado más activa que de costumbre.

Las conversaciones para redactar la nueva versión del Tratado de Libre Comercio de América del Norte van viento en popa. Al momento que The Economist se envió a prensa, las negociaciones todavía eran intensas entre las delegaciones mexicana y estadounidense, en especial con respecto a las nuevas reglas aplicables al comercio de automóviles. Sin embargo, un avance parecía posible.

- **Ley Fintech ya tiene disposiciones secundarias**

CIUDAD DE MÉXICO.- Este lunes se publicaron en el Diario Oficial de la Federación las disposiciones secundarias de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, mejor conocida como Ley Fintech, con lo cual entra en vigor dicha regulación.

Cabe destacar que el pasado 9 de marzo de 2018 el Ejecutivo Federal publicó la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, con el fin de regular y dar certeza jurídica a los servicios financieros que se presten a través de tecnologías financieras.

-----LA CRÓNICA----->

- **IP respalda poner fin a tema de aranceles al acero y aluminio**

El sector privado de México está de acuerdo en la intención de firmar una carta paralela de entendimiento para eliminar los aranceles impuestos por Estados Unidos al acero y aluminio.

La medida tendría que establecerse antes de firmar la modernización del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, afirmó el titular de la Secretaría de Economía, Ildefonso Guajardo Villarreal.

- **Gobierno mexicano alista Plataforma de Industria 4.0 MX**

El titular de la Unidad de Compras de Gobierno de la Secretaría de Economía, Ricardo Del Olmo Hidalgo, afirmó que el gobierno mexicano prevé lanzar a la brevedad la “Plataforma de Industria 4.0 MX”.

“Esta será una plataforma que será el eje rector que permita trabajar en conjunto a la industria, la academia y el gobierno, pues esto no es algo que pueda resolver el gobierno solo. Es algo que la industria necesita y que sabe que el gobierno está trabajando, como parte de la política pública, y en donde necesitamos a la academia para que se involucre en mercados”, señaló.

-----LA RAZÓN----->

- **Capítulo 19 y agro reúnen otra vez en Washington a EU y Canadá**

Este martes reinician las discusiones entre Estados Unidos y Canadá, con las que buscan cerrar las negociaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, en donde de acuerdo con el secretario de Economía, Ildefonso Guajardo, falta concluir sólo 10 por ciento del acuerdo comercial.

De acuerdo con fuentes cercanas a la negociación del TLC, la ministra canadiense de Relaciones Exteriores, Chrystia Freeland, se reunirá este día con el representante de comercio de Estados Unidos, Robert Lighthizer.

- **Interpol alerta a Condusef sobre malware que clona tarjetas**

La Interpol hizo llegar una “notificación morada” a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros para informar acerca

de un “malware prilex” que se instala en las terminales de puntos de venta como una actualización para clonar tarjetas de crédito y débito.

La Condusef detalló que los estafadores envían mensajes que simulan provenir de alguna institución financiera, solicitando una actualización para la computadora asociada al lector físico de tarjetas. “Una vez instalado el “malware”, los intrusos pueden ver las transacciones efectuadas con tarjetas, interceptarlas, capturar la información e incluso redirigir los datos de las tarjetas a un servidor externo“, señala la Condusef en un comunicado.

-----EL SOL DE MEXICO----->

- **Se dispara 56% el robo de gas LP en el Triángulo Rojo**

Distribuidores de gas licuado de petróleo alertaron que en los últimos dos meses el robo de este combustible aumentó 56% en el llamado Triángulo Rojo, una región en la que colindan Puebla, Tlaxcala y Veracruz. A nivel nacional, este ilícito ha generado pérdidas de más de ocho mil millones de pesos en lo que va del año (unos mil millones de pesos al mes, equivalentes a 53 millones de dólares).

Luis Landeros, presidente de la Asociación de Distribuidores de Gas Licuado de Petróleo, precisó que 70% de las pérdidas corresponden a Petróleos Mexicanos y el resto a las empresas. Landeros detalló que el huachicoleo de este combustible se encuentra en niveles alarmantes, ya que para el segundo semestre del año se prevé que continúe la cancelación de otras 17 zonas de distribución de gas LP, principalmente en la zona llamada Triangulo Rojo conformado por: Puebla, Veracruz y Tlaxcala.

- **Repunta 21% la importación de autos usados**

En los primeros siete meses del año, la entrada de vehículos usados desde Estados Unidos repunto 21% en relación con el mismo periodo de 2017. Al comparar ambos periodos, las venta de unidades nuevas bajó 8.0%.

De acuerdo con el reporte de la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores, de las 79 mil 182 unidades que entraron al país en el periodo enero-julio, 53% se importó a la zona fronteriza y el resto a la zona del país.

-----EL ECONOMISTA----->

- **Obras de ingeniería civil, las más golpeadas en el sexenio de EPN**

La industria de la construcción registró un crecimiento marginal durante el sexenio del actual presidente Enrique Peña Nieto (1.1%), presionado a la baja por el comportamiento de la producción industrial de obras de ingeniería civil, que presentó una caída sustancial de 3.8%, la más pronunciada de todos los sectores (sin contar los relacionados con la minería).

El gobierno del priista Peña Nieto, recibió el sector de obras de ingeniería civil con un incremento promedio de 7.3% que dejó el sexenio de Felipe Calderón, cifra que no pudo sostenerse durante su administración. La caída en la producción de estas obras se compensó con el dinamismo en las obras de edificación, cuyo producto creció en promedio 1.9% y el de los trabajos especializados para la

construcción con 5.4% bajo el gobierno de Peña Nieto, cifras que fueron mejores que las obtenidas con su predecesor, Felipe Calderón Hinojosa (0.3% y 1.2% respectivamente).

- **BBVA Bancomer despediría a 1,500 por el cambio digital**

El español BBVA estaría contemplando el despido de alrededor de 1,500 empleados de su filial mexicana, el BBVA Bancomer, de acuerdo con un reporte del diario español El Economista.

Lo anterior, según el periódico especializado en información económica y financiera, obedecería a la transformación digital que está llevando a cabo la entidad en todo el mundo incluyendo a México donde, de acuerdo con las últimas cifras, ya cuenta con 6.5 millones de clientes digitales.

-----REFORMA----->

- **Gobernabilidad y UNAM. Diego Valadés.**

La vida de la Universidad Nacional Autónoma de México ha sido muy fructífera pero también accidentada. Durante el periodo de la hegemonía de partido la UNAM significó un espacio de libertades que los miembros de la comunidad ejercieron en medio de episodios turbulentos.

El carácter nacional le fue conferido desde su fundación en 1910 y su autonomía le fue otorgada en 1929. La autonomía había sido anunciada por Justo Sierra. En su propuesta de Universidad expresó: "por ahora hemos debido adoptar una forma de transición entre una corporación gobernada exclusivamente por el poder público y otra que disfrutará de más amplia autonomía".

Después, José Ma. Pino Suárez, vicepresidente de la República y secretario de Educación en el gobierno de Francisco I. Madero, ordenó preparar un proyecto de autonomía universitaria. Las vicisitudes de la Revolución difirieron su aprobación. No obstante, en 1917 la Universidad de Michoacán fue declarada autónoma por ley. Aunque suele decirse que la autonomía universitaria surgió en Córdoba, Argentina, en 1918, la realidad histórica es que la primera universidad autónoma de América fue mexicana.

En 1910 la Universidad no llegaba al millar de estudiantes, pero las necesidades del país aceleraron su crecimiento pues era necesario reconstruir el país, combatir epidemias y atender la salud de una población diezmada por la guerra, instrumentar los avances constitucionales y en general impulsar la ciencia y la cultura de una sociedad en transformación.

La autonomía de la Universidad Nacional surgió paralela a la hegemonía de partido. Esto generó tensiones dentro de la comunidad y con el Estado. En el interior se

perfilaron dos tendencias: convertirla en una especie de reducto opositor o preservarla de la militancia política para conjurar intromisiones contrarias a las libertades académicas.

Por décadas estuvo vigente esa disyuntiva, aunque cuando la deriva autoritaria del régimen se acentuaba, como sucedió en 1968, la esencia liberal de la Universidad llevaba a enfrentamientos con el poder. Por su influencia en la vida pública, la Universidad Nacional se convirtió en un objetivo de grupos políticos que por décadas la mantuvieron en efervescencia continua.

Al estabilizarse la democracia electoral las presiones internas amainaron pues la lucha política se instaló en sus espacios naturales. La crisis universitaria de 1999, la última en el esquema de la lucha por el poder, fracturó a la izquierda y le restó votos en la elección de 2000. Ahora surge otro conflicto, justo cuando el electorado ha dado un giro mayoritario a la izquierda.

Los tiempos que corren han sido adversos para la juventud, agobiada por la violencia y privada de la esperanza, y es justificable su reacción. El movimiento, desencadenado por un provocador acto salvaje, se ha incubado a una velocidad sin precedente.

La reprobación general es una respuesta ante la irracionalidad. Pero además de la legítima indignación, compartida por todos los universitarios, entre las demandas se están deslizando cuestiones que pueden generar discrepancias que dividan y enfrenten a las corrientes progresistas.

Si se accediera a la mal llamada democratización de las universidades, se acogería una vieja tesis política en perjuicio de la calidad académica. Si, por lo contrario, se salvaguardara el criterio de que las reglas de la popularidad, propias de la sociedad política, y las reglas del mérito, propias de la sociedad académica, no son intercambiables, se refrendaría la idoneidad de la vida institucional al margen de los intereses de partido.

El diseño del conflicto muestra un conocimiento fino del déficit de gobernabilidad, del vulnerable sistema universitario y de la coyuntura política. No solucionar a tiempo el problema, o resolverlo mal, sería un revés para el sector académico del país, que ha vivido una etapa de consolidación nacional e internacional. La Universidad es autónoma, pero ni el conflicto ni la solución son sólo suyos.

La UNAM es víctima de una regresión. Vuelve a ser campo de batallas ajenas y a padecer el ataque de grupos de choque. Estamos ante un asunto que atañe a un Estado tan debilitado que ha sido incapaz de reformarse. La ingobernabilidad nunca es gratuita. Veamos si es que los signos están cambiando.

